



## Ayuntamiento de Ampuero

---

**Expediente n.º:** 311/2019

**Procedimiento:** Acciones de Carácter Cultural

**Fecha de iniciación:** 28/02/2019

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que se autorizó el gasto en concepto de Concurso de Cartel de Fiestas Patronales Virgen Niña 2019, por cuantía de 400 euros convocándose y publicándose las bases

Visto que, con fecha 18 de marzo se calificaron por el jurado los carteles seleccionados y que se abrió un periodo para votación por parte de los vecinos

Habiéndose procedido el día 2 de abril al recuento se ha recibido el siguiente resultado:

- “De Vuelta”: 50 votos
- “Al Rojo Vivo”: 36 votos
- “Esencia”: 79 votos
- “Momentos”: 31 votos

Se ha procedido a la apertura de los sobres que contienen los datos de los concursantes, resultado que el autor del cartel ganador es D<sup>a</sup> Azucena Baglietto Cano

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO. Declarar como ganador el cartel denominado “ESENCIA” cuya autora es Azucena Baglietto Cano**

**SEGUNDO. Otorgar a Azucena Baglietto Cano el premio de 400 € previsto en la convocatoria**

Patricio Martínez Cedrún, Alcalde de Ampuero

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**